

## **Indra implementará un sistema avanzado de vigilancia y defensa aérea en el Sultanato de Omán**

**Indra ha firmado un contrato con el Ministerio de Defensa del Sultanato de Omán para suministrar al Ejército del Aire del país un sistema integrado de vigilancia y defensa aérea. La empresa también proveerá servicios de mantenimiento. El contrato se ha concedido a través de una licitación internacional a la que han optado los principales fabricantes líderes globales.**

El sistema de Indra integrará sus soluciones más avanzadas de vigilancia aérea. Este radar está en funcionamiento en numerosos ejércitos del aire de todo el mundo con su total satisfacción y en la actualidad supervisa la vigilancia del flanco suroeste europeo de la OTAN.

Como parte de este sistema, Indra llevará a cabo un amplio programa de formación técnica y operativa, así como de transmisión tecnológica que proporcionará al Ejército del Aire de Omán las capacidades y recursos tecnológicos más actualizados para el mantenimiento de los sistemas suministrados.

Este nuevo contrato otorgado por el Ministerio de Defensa del Sultanato refuerza la presencia de Indra en Omán, así como en toda la región.

Indra también cuenta con clientes clave en otros mercados de la región, particularmente en el campo de tecnología para la mejora de los procesos del sector público, así como en empresas de servicios públicos.

Indra, presidida por Javier Monzón, es la multinacional de consultoría y tecnología nº1 en España y una de las principales de Europa y Latinoamérica. La innovación es la base de su negocio y sostenibilidad, habiendo dedicado más de 570 M€ a I+D+i en los últimos tres años, cifra que la sitúa entre las primeras compañías europeas de su sector por inversión. Con unas ventas aproximadas a los 3.000 M€, el 61% de los ingresos proceden del mercado internacional. Cuenta con 42.000 profesionales y con clientes en 138 países.

### **Datos de contacto:**

Indra

Categorías: [Innovación Tecnológica](#)

---

**NotasdePrensa**

<https://www.notasdeprensa.es>